



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPUN/HBCBH-005/2018 PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS ESPECIFICAMENTE PARA SER UTILIZADO EN LA ESTACION LOCAL DE BOMBEROS DE SAN PEDRO SULA.**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete (07) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez quince de la mañana, (10:15 a.m) en la oficina que ocupa *el salón de reuniones de la Gerencia Administrativa* del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras; siendo el día, hora señalados para la Apertura de las Ofertas para llevar a cabo la Licitación Pública Nacional No. **LPUN/HBCBH-005/2018 PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS ESPECIFICAMENTE PARA SER UTILIZADO EN LA ESTACION LOCAL DE BOMBEROS DE SAN PEDRO SULA**; reunidos para tal efecto por parte del Cuerpo de Bomberos, la comisión de Licitación conformada por: **Lic. Jhonny Velasquez**, Gerente Administrativo a nivel nacional, **Abg. Indira Valladares**, Directora Legal a nivel nacional; **Lic. Jorge Ordoñez Fernández**, Jefe de la Oficina de Control Interno, **Ing. Marisol Martinez**, Jefe de la Unidad de Transparencia y el **Abg. Roberto Rodriguez**, Asistente de la Dirección legal.- Por ser un proceso de Licitación Pública la convocatoria se realizó por medio de avisos de publicación en el Diario Oficial La Gaceta con fecha 29 de noviembre de 2018 y en Diario el Herald y la Prensa los días miércoles 28 y jueves 29 de noviembre del 2018; constando también la información en el sitio [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) canal oficial para publicar este tipo de procesos.- El proceso de apertura se dio de la siguiente manera: 1) A las 10:00 se recibieron las ofertas, 2) A las 10:15 se procedió a la apertura de la reunión la cual se dio de la siguiente manera: a) Lectura de los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; b) Verificación por parte de los oferentes de que los sobres conteniendo las ofertas están debidamente sellados; c) Lectura de los objetivos de la Licitación Pública; d) Apertura de sobres conteniendo Oferta Económica, Garantía de Mantenimiento de Oferta.-

**TELEFONO EMERGENCIA: 198**

“En donde surge el dolor y la tragedia, llegamos nosotros”

Las Empresas oferentes fueron **INDUSTRIAS PANAVISION S.A DE C.V.**, representada por la Lic. JACQUELYN CASTELLANOS, con identidad No. 1608-1970-00074, lo que acredita con la carta suscrita por el Licenciado Roberto Panayotti, Gerente General de Industrias Panavisión (IPSA) S.A. de C.V b) ERGO LIMITED S.A de C.V. representada por la licenciada EMMA LIZETH TERCERO LOPEZ, con identidad No. 0812-1970-00054, lo que acredita con la carta suscrita por el Licenciado Jorge Manuel Díaz, Gerente General de Ergo Limited S.A. de C.V.-

La oferta económica se establece de la siguiente manera:

Empresa	Lotes en los que está participando	MONTO OFERTADO	Monto en lempiras de la garantía de mantenimiento	Emisor/Vigencia y número de garantía (%)
INDUSTRIAS PANAVISION S.A de C.V. (IPSA)	Está participando en todos los lotes. (LOTES 1-5)	EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA INCLUYENDO LOS CINCO LOTES Y EL 15% DE IMPUESTO SOBRE VENTAS ES DE TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON 21/100 (L. 361,920.21)	Siete mil quinientos lempiras exactos (L. 7,500.00)	Garantía de mantenimiento de oferta consistente en cheque certificado número 00000771, emitido por Banco Lafise, en cuanto a la vigencia del mismo se estará a la dispuesto en el código de comercio en cuanto a la acción cambiaria del cheque.- Nota: el cheque certificado es procedente de acuerdo a lo establecido en el art. 107 de la ley de Contratación del Estado.
ERGO LIMITED S.A de C.V.	Está participando en todos los lotes. (LOTES 1-5)	EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA INCLUYENDO LOS CINCO LOTES Y EL 15% DE IMPUESTO SOBRE VENTAS ES DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS LEMPIRAS CON 40/100 (L. 494,126.40)	Diez mil lempiras exactos (L.10,000.00)	Fianza de mantenimiento de oferta, No. 201901012083, de Banco Davivienda S.A., con vigencia del 07 de enero al 30 de mayo del 2019.

Observaciones: 1) A las diez y cinco de la mañana se presentó la oferta de la empresa MILANO, representada por la joven ANA CRISTINA LOZANO CARBAJAL con identidad No. 0801-1984-01148, oferta que no fue abierta y devuelta al oferente tal como lo establece el artículo 121 del reglamento de la ley de contratación del Estado.



**Acta de Recepción Licitación No. 005-2018**

2) De la presente acta, se entrega copia fotostática a cada uno de los interesados, así mismo se subirá al portal de Honducompras y será escaneada a los correos electrónicos designados; las evaluaciones económica, técnica y legal se hará en base a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, haciendo especial énfasis en lo establecido en el artículo 120 del reglamento de la ley de contratación del estado que se refiere a las ofertas por renglones o partidas y especificaciones.

En fe de lo anterior se firma la presente ACTA, siendo las once horas quince minutos de la mañana (11:15 a.m.) del día lunes siete (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019)



*[Signature]*

Lic. Jhonny Velásquez  
**Gerente Administrativo a nivel nacional**



*[Signature]*

Abg. Indira Valladares  
**Directora Legal a nivel nacional**



*[Signature]*

Lic. Jorge Ordoñez  
**Jefe Unidad de Control Interno**



*[Signature]*

Ing. Marisol Martínez  
**Jefe Unidad de Transparencia**



*[Signature]*  
Abg. Roberto Rodríguez Ordoñez  
**Asistente de la Dirección legal**

**Por los oferentes**

*[Signature]*

Lic. Jacquelyn Castellanos  
**Industrias Panavision S.A. (IPSA)**

*[Signature]*

Lic. Emma Lizeth Tercero  
**Ergo Limited S.A.**